

Rosario, 18 de mayo de 2026

**VISTO** el EXP. N° 7718/2026 mediante el cual se presenta para su aprobación el programa de la asignatura “Psicología en el Trabajo - B” de la carrera de “Psicología”;

**CONSIDERANDO** que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el programa de la asignatura de “Psicología en el Trabajo - B” de la carrera de “Psicología” presentado por Prof. Ballerini, Alejandra (D.N.I. N° 23.785.995) para ser dictado durante el año 2026 que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Regístrese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 292/2026 CD**



P	R	O	G	R	A	M	A
		2	0	2	6		

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN  
DE PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS  
DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.

Secretaría de Asuntos Académicos - Facultad de Psicología U.N.R.

**1. PRESENTACIÓN.**

**1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS (Código)**

27. PSICOLOGIA EN EL TRABAJO B

**1.2. ÁREA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA**

AREA SOCIAL COMUNITARIA

**1.3. DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (aclarar si pertenece a más de un departamento)**

DEPARTAMENTO DEL ÁREA SOCIAL Y COMUNITARIA

**1.4. CORRELATIVIDADES**

ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES

**1.5. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA.**

Concepto y delimitación de la Psicología en el Trabajo. Quehacer de los Psicólogos. Concepto de Trabajo: transformaciones histórico-sociales. Distintas formas de Organización. Trabajo y Subjetividad. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Trabajo y Salud/Salud Mental. Psicopatología y Psicodinámica del trabajo. Prevención y promoción de la Salud. Intervención en Psicología en el Trabajo: selección y formación de Recursos Humanos, inserción y reinserción laboral.

**1.6. CÁTEDRA (A- B- ÚNICA)**

B

**1.7. CARGA HORARIA ANUAL (Teórico-Práctica – Práctica).**



Firma Profesor/a  
Titular y responsable

Total Carga horaria Anual	Carga horaria Teórica	Carga horaria Práctica
120	80	40

## 2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>Cargo</u>
Ballerini, Alejandra M.	Profesora Titular
Escurrea, Ana M.	Profesora Adjunta
Del Carlo, Cristian A.	J.T.P.
Corsetti, Tania F.	J.T.P.

## 3. FUNDAMENTACIÓN

La materia Psicología en el Trabajo se ubica en el 5° año del plan de estudios de la carrera de Psicología, correspondiente al ciclo de Formación Profesional en el Área Social Comunitaria.

Su correlativa anterior es la asignatura “Organizaciones e Instituciones” que le aporta contenidos teóricos sobre Psicosociología de las Organizaciones y el quehacer de los Psicólogos en ellas; el Análisis Institucional y sus intervenciones en el campo social y comunitario; las cuestiones vinculadas a la Comunicación y al Poder, como así también la perspectiva del Sujeto de derechos en las organizaciones e instituciones. Temáticas necesarias, todas ellas, para el abordaje de las problemáticas que hacen a la Psicología en el Trabajo. Recibe, a su vez, los desarrollos teóricos de las materias “Lingüística y Discursividad Social”, “Teoría Social”, “Psicología Social y Comunitaria” brindados previamente a los estudiantes, importantes para la comprensión de la problemática del Trabajo en nuestra sociedad y en el tiempo actual.

Al cursarse en 5° año, los estudiantes ya han cursado asignaturas de las Áreas de Formación Básica y Formación General y Complementaria, que le brindan herramientas teóricas desde la Psicología, el Psicoanálisis, la Epistemología, Filosofía, Biología Humana, Neuropsicología y herramientas técnicas (entrevistas, observación, análisis de documentos y la elaboración de informes) como es el caso de Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología.

Aporte de la asignatura en la Formación Profesional

La materia Psicología en el Trabajo, a través de sus contenidos sobre el quehacer de Psicólogos en el ámbito del Trabajo y las diferentes formas de Organización Laboral, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, la relación Trabajo - Subjetividad – Salud /Salud Mental, promueve la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para operar en las prácticas profesionales supervisadas de 6° año. A su vez, introduce herramientas teórico- técnicas que posibilitan a futuros egresados:

Participar en equipos interdisciplinarios que aborden las problemáticas del Trabajo

Realizar estudios y acciones tendientes a crear condiciones más favorables para la adecuación recíproca trabajo – hombre/mujer

Desarrollar Programas de Capacitación

Asesorar e intervenir desde la perspectiva psicológica en el ámbito laboral: en Selección, Formación, Inserción y Reinserción Laboral.



-----  
**Firma Profesor/a  
Titular y responsable**

Enfoque adoptado por la Cátedra:

El lugar que ocupa el trabajo en la vida de las personas, la diversidad de significados y matices que adquiere en distintos momentos y en distintos espacios sociales complejizan el abordaje de la problemática del trabajo en el presente. El Trabajo como organizador de la vida cotidiana de las personas, creador de lazo social desde el nacimiento de la sociedad, se ve seriamente interpelado ante las crisis socio-económicas globales.

La sociedad industrial disciplinaba en gran parte en torno al trabajo y a la educación. En la actualidad, pareciera que el disciplinamiento pasa por el temor al desempleo y a la exclusión social. Se vive en una sociedad heterogénea, fragmentada, sesgada por diversidad de intereses y necesidades que no se manifiesta respetando esas diversidades, sino que expresa grandes desigualdades y tiende hacia un devenir disgregador si no se configuran instancias de integración social y redistribución.

En la modernidad, tanto el trabajo como la escuela constituyeron espacios de socialización que contribuían a la constitución de la subjetividad de adolescentes y jóvenes y posibilitaban su acceso al mundo adulto.

En el proceso de transformación del trabajo en empleo, se desestabilizó la articulación entre el trabajo y las protecciones que había instituido la sociedad salarial. Sus efectos son evidentes: desocupación masiva, precarización en las condiciones de trabajo, multiplicidad de tipos de contratación, pasantías, etc.

Desde los años setenta, un conjunto de cambios económicos y socioculturales han socavado y modificado progresivamente instituciones, prácticas, actores y actrices sociales y discursos sociales desde los que se configuraban las sociedades industriales o de la modernidad organizada. El acelerado proceso de globalización impulsado por la revolución tecnológica y el desarrollo de la economía capitalista informacional y global, la centralidad del mercado y el consumo como ejes organizadores de la vida social, la radicalización del proceso de individualización y el debilitamiento del Estado – Nación en la articulación material y simbólica de los distintos actores y actrices sociales ha conducido progresivamente a reconfigurar el orden social dando paso a la emergencia de un nuevo tipo de sociedad denominado de distintos modos: modernidad tardía, modernidad líquida, sociedad red, sociedad posindustrial, etc. (Giddens, 1997; Bauman, 2003; Castells, 2001, Garretón, 2000, Lechner 2002)

Sobre el fin del siglo XX comienza un proceso en el que los espacios institucionales que durante mucho tiempo fueron fundantes de la subjetividad y productores de relaciones sociales, y el trabajo es una de ellas, entran en una profunda crisis. Como consecuencia de las profundas transformaciones que se sucedieron en el mundo del trabajo y de la producción a raíz de la incorporación de nuevas tecnologías, emergió un discurso que ...“propugnaba y defendía acriticamente la ‘desaparición del trabajo’ (Dominique Méda), la vigencia de la ‘esfera comunicacional’ en reemplazo de la esfera del trabajo (Jürgen Habermas), la ‘perdida de la centralidad de la categoría trabajo’ (Claus Offe), el ‘adiós al proletariado’ (André Gorz), el ‘fin del trabajo’ (Jeremy Rifkin) o en su versión más crítica al orden del capital, el ‘manifiesto contra el trabajo’ (Robert Kurz) para citar las formulaciones más expresivas (Antunes, 2004, p.7)

Los efectos visibles de estos cambios se expresan en una tendencia hacia una fragmentación social al aumentar las desigualdades, el desempleo y la precarización laboral. Ya Castel, en 1997 registra una sociedad que tiende a segmentarse cada vez más, entre los que cuentan con el privilegio de ser incluidos y calificados para los nuevos requerimientos del mercado laboral; aquellos que se desplazan entre trabajo y no trabajo, sujetados a situaciones de vulnerabilidad por su precarización y discontinuidad laboral y los que aparecen como “inempleables”, destinados a la exclusión y a la marginalidad.

Ante la crisis del trabajo se plantea una nueva cuestión social (Castel, 1997, p.390): “La novedad no consiste sólo en el repliegue del crecimiento, ni siquiera en el fin del empleo casi pleno...” El trabajo (...) es más que el trabajo, y por lo tanto el no-trabajo es más que el desempleo...”

Lo más perturbador para este autor es la reaparición del perfil de “los trabajadores sin trabajo” como decía H. Arendt (citada por Castel, 1997, p.390), que ocupan un lugar de supernumerarios, de “inútiles para el mundo”.



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y responsable**

Tiempos inestables, fluctuantes los de esta “modernidad líquida”, tal como expresa Bauman, donde los sistemas de protección social sostenidos desde el Estado de Bienestar se fragilizaron. Tiempos de flexibilización e individualización de los trayectos de vida que afectan las trayectorias biográficas, como indica M. J. Oddone (2009).

Inquietante es el interrogante que plantea Bauman (2005): “¿Son ellos demasiados? ¿O los residuos del progreso económico?” Y una respuesta que sugiere Hauke Brunkhorst: “La producción de cuerpos superfluos, ya no requeridos para el trabajo, es una consecuencia directa de la globalización” según cita de Bauman (2005, p.60)

Esta nueva realidad socio-económica, profundizada en nuestro país desde la década del 90, muestra continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores, surgimiento de nuevos sujetos sociales junto a nuevas crisis de representación sindical, aumento de dispositivos de control en mecanismos inhibidores de la identidad colectiva, crecimiento de la fatiga y “desgaste” laboral, contradicciones en la dinámica en las organizaciones laborales, diferentes modalidades de exclusión social.

Conjuntamente con Bialakowzky, Neffa y otros autores latinoamericanos, Antunes (1995, 2004) reivindica la centralidad del trabajo, valorizando los estudios de Robert Castel sobre los cambios registrados en estas últimas décadas y plantea, por un lado, una nueva morfología o polisemia del trabajo y, por otro, la trascendencia de los “lazos de sociabilidad que emergen del mundo del trabajo, aun cuando esté signado por formas dominantes de extrañamiento y alienación” (p. 8). Retoma palabras de Castel en ese mismo texto (2004, 8): “...el ‘trabajo permanece como referencia dominante no sólo económicamente sino también psicológica, cultural y simbólicamente, hecho que se comprueba por las reacciones de aquellos que no tienen trabajo’ y añade “que vivencian cotidianamente el flagelo del desempleo, del no –trabajo, de la no-labor”....”Si por un lado necesitamos del trabajo humano y su potencial emancipador, también debemos rechazar el trabajo que explota, aliena y provoca la infelicidad del ser social” (citado por Antunes, 2004, p. 8, 9).

En esencia, retornando a Castel (2004), el trabajo es un acto social que posibilita el reconocimiento social, un fundamento de ciudadanía social; es una dimensión constitutiva de la subjetividad. Ya Freud plantea el papel del trabajo en la economía psíquica al señalar que incorpora al sujeto a la realidad y a la comunidad humana.

Christophe Dejours (1998) tomando los desarrollos de la ergonomía y el psicoanálisis plantea que existe un desfase irreductible entre la organización prescripta y la organización real del trabajo. Todas las prescripciones son “leídas”, interpretadas y reconstruidas por los propios trabajadores”. En esa línea de pensamiento este autor define el trabajo como “la actividad desplegada por los hombres y las mujeres para enfrentar lo que no está dado por la organización prescripta del trabajo”

Establece así una relación entre el trabajo real y la subjetividad: el trabajo no es reducido a la fantasía que de él se tiene. Se despliega en tanto placer o en tanto sufrimiento en y por el trabajo. Ante el sufrimiento, los trabajadores se defienden tanto individual como colectivamente, a veces con eficacia y en otras con consecuencias negativas para la salud y salud mental. Cuestiona la división tradicional entre trabajo de concepción y trabajo de ejecución por lo cual todo trabajo implicaría una cierta tarea de concepción. Se abre así la posibilidad de incluir la creatividad, de la autorrealización a través del trabajo y el reconocimiento de sus capacidades y el que otros, terceros le reconocen. El sentirse útil, reconocido, desde una “retribución simbólica”.

Al integrar la subjetividad de los trabajadores se significa el trabajo como ámbito de la vida social en la cual se conjugan diversas dimensiones socioculturales, económicas, históricas y sociales. El trabajo puede, entonces, ser entendido en su función económica; en tanto espacio de sociabilidad que posibilita la construcción de identidades colectivas e integración social; en tanto autorrealización y configuración de identidades personales; desde la diferenciación entre sexos y construcción de géneros, estructuración del tiempo, desarrollo de habilidades y destrezas, acceso a estatus y prestigio social como también el ejercicio de relaciones de poder y control (Peiró y Prieto 1996; González, 2001, Todaro y Yanéz, 2004).

Las profundas transformaciones en la organización de la producción y las relaciones laborales afectan diferenciada y desigualmente a los sujetos según sus trayectorias laborales, su formación, su pertenencia



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y responsable**

social y también según su género. Riesgos, oportunidades y desafíos que se plantean en el campo de la Psicología en el Trabajo y sus intervenciones.

## 4. OBJETIVOS

### GENERALES

- Conocer los aportes teóricos y las herramientas prácticas que las diferentes miradas en el campo de la psicología pueden brindar para la comprensión de las problemáticas en el mundo del trabajo.
- Desarrollar una actitud crítica respecto a las estructuras conceptuales en las que se basan las prácticas en el campo laboral.
- Articular los diferentes enfoques teóricos con problemáticas específicas del campo del trabajo.

### ESPECÍFICOS

- Conocer y analizar el impacto de las transformaciones histórico-sociales en el mundo del trabajo.
- Conocer las distintas formas en que se expresa la relación entre la organización laboral y el colectivo de trabajadores/as y su impacto en la salud y en la subjetividad.
- Problematizar las perspectivas epistemológicas y enfoques teórico-metodológicos disciplinares en tensión con las leyes y normativas vigentes.
- Analizar las herramientas que hacen a la práctica profesional en el campo laboral.
- Construir una aproximación conceptual a partir de la sistematización, el análisis y una mirada crítica del material empírico.

## 5. MODALIDAD DE TRABAJO

### 5.1. FORMACIÓN TEÓRICA

**Teóricos:** en dos turnos: mañana y noche. Duración de la clase: 2 horas cátedra, frecuencia semanal.

**Trabajos Prácticos:** 2 horas cátedra semanales. Se re trabajan textos vinculados a los temas trabajados en los teóricos, en tensión con aspectos de la realidad. Al momento de la salida a terreno, se orienta, supervisa y sugiere bibliografía específica, acorde a la temática abordada.

### 5.2. FORMACIÓN PRÁCTICA

Las actividades prácticas en terreno incluyen observaciones, entrevistas y estrategias propias del trabajo de campo. Se prevé la presentación de informes de acuerdo a lo relevado en terreno.



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y responsable**

## 6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

<p><b>UNIDAD TEMÁTICA I :El trabajo como construcción Socio Histórica</b></p> <p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>Concepciones y significados del trabajo: sus transformaciones histórico-sociales. La centralidad del trabajo y su función en el lazo social. Trabajo y empleo.</p> <p>Modos de Organización del Trabajo: taylorismo, fordismo, toyotismo. El paradigma de la flexibilidad en el "nuevo capitalismo".</p> <p>Condiciones y Medio Ambiente de trabajo.</p> <p>Precarización en el trabajo. Teletrabajo. Reforma Laboral</p> <p>Las estrategias colectivas en la transformación del mundo del trabajo.</p> <p>Derechos Humanos, Género y Trabajo.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b></p> <p>Agulló, E. (17 al 20 de mayo 2000) De la precariedad laboral a la exclusión social. III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo El Trabajo en los Umbrales del Siglo XXI, Buenos Aires.</p> <p>Ballerini, A. (2011) "¿De qué hablamos cuando hablamos de Trabajo?". En Abonizio, M. (Coord.) <i>Subjetividad, Políticas y trabajo</i>. Ed. Del revés. (pp. 177-199)</p> <p>Beccaria, L. y Maurizio, R. (2026). Panorama general de la reforma. <i>En Ley de Modernización Laboral. Un análisis pormenorizado de sus componentes principales</i>. Serie Documentos de Trabajo del IIEP, 114, 1-112. <a href="https://ojs.economicas.uba.ar/DT-IIEP/issue/view/559/219">https://ojs.economicas.uba.ar/DT-IIEP/issue/view/559/219</a>.</p> <p>Cárcoba, A. (2007) <i>La Salud No Se Vende Ni Se Delega, Se Defiende: El Modelo Obrero</i>. Ed. GPS Capítulo 1 ¿Una sola cultura, un solo modelo? (pp.15- 29)</p> <p>Carpintero, E. (08 de noviembre de 2007) La actualidad de las formas de trabajo y sus efectos en la subjetividad. [Ponencia] Las condiciones laborales actuales y sus efectos en la subjetividad. Rosario Centro Cultural La Toma</p> <p>Corsetti, T. (2021) <i>El mundo del Trabajo Productivo desde la Perspectiva de Género</i>. [Ficha de Cátedra] Universidad Nacional de Rosario. <a href="https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/552d398a-76ba-43de-a885-9c49e07cb8a0/content">https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/552d398a-76ba-43de-a885-9c49e07cb8a0/content</a></p> <p>De la Garza Toledo, E.(2009) Hacia un concepto ampliado de Trabajo. En Neffa, De La Garza Toledo y Muñiz Terra (comp) <i>Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales</i> (pp. 111 – 140) Clacso <a href="https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100625114604/neffa1.pdf">https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100625114604/neffa1.pdf</a></p> <p>Del Carlo, C. (2017) <i>Modos de trabajar y modos de ser. Los diversos sistemas productivos y sus exigencias al sujeto trabajador</i>. [Ficha de Cátedra]. Universidad Nacional de Rosario</p> <p>Escurra, A.(2025) <i>Punteo sobre Derechos Humanos en el mundo del trabajo</i> [Ficha de Cátedra] Universidad Nacional de Rosario.</p>



Firma Profesor/a  
Titular y responsable

Giniger, N. (2020) Teletrabajo: Modalidad de trabajo en pandemia. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 4; 1 (pp. 23-39)  
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/arti>

Holloway, John (1988). *La rosa roja de Nissan*. Cuadernos del sur n° 7, Bs As.  
[https://cuadernosdelsur.org/wp-content/uploads/2017/02/holloway\\_rosa\\_ocr.pdf](https://cuadernosdelsur.org/wp-content/uploads/2017/02/holloway_rosa_ocr.pdf)

Neffa, J.C. (1987) *Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en la Argentina*. CEIL-CONICET, Humanitas. Reconsideración de la noción de condiciones y medio ambiente de trabajo. Definición y contenido: Diversos enfoques y perspectivas (pp. 21 – 50)

#### **BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA**

Antunes, R. (2009) Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo) En Neffa, De La Garza Toledo y Muñoz Terra (comp) Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales (pp. 29-43) Clacso

Ballerini, A., Suárez, S., Del Carlo, C., Corsetti, T. & Ecurra, A. (2024) Cuerpos en acción. De los cuerpos biológicos a los cuerpos virtuales. En Garo, S. & Costa, F (comp) *Notas de pandemia*. (pp 321 – 328) UNR Editora

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2026). Ley de Modernización Laboral. Un análisis pormenorizado de sus componentes principales. Serie Documentos de Trabajo del IIEP, 114, 1-112.  
<https://ojs.economicas.uba.ar/DT-IIEP/issue/view/559/219>

CASTEL, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.

Ley 27555 de 2020 Régimen legal del contrato de teletrabajo. 14-ago-2020. Boletín Oficial 34450  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233626/20200814>

Longo, M. E. (2004). Los confines de la integración social. Trabajo e identidad en jóvenes pobres. In O. Battistini (dir.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores* (p. 199-234). Editorial Prometeo.

Neffa, J. (2010) *Empleo, desempleo & políticas de empleo. La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/ empleos precarios y los no registrados*. CEIL-PIETTE  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/14459/CONICET\\_Digital\\_Nro.17631.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/14459/CONICET_Digital_Nro.17631.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ramírez, L. E. (Diciembre de 2025). Reforma Laboral: Un debate que pone el carro delante de los caballos. *La Causa Laboral*. <https://lacausalaboral.ar/reforma-laboral-un-debate-que-pone-el-carro-delante-de-los-caballos/>

Vatin, François. (2004). *Trabajo, ciencias y sociedad : ensayos de sociología y epistemología del trabajo*. Buenos Aires. Lumen. Asociación Trabajo y Sociedad.



-----  
**Firma Profesor/a  
Titular y responsable**

## 6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE (Continuación). (según Guía Normas APA 7ma edición).

<b>UNIDAD TEMÁTICA II: La Psicología en el Trabajo</b>	
<b>CONTENIDOS:</b>	
La Psicología en el ámbito del Trabajo. Teorías Psicológicas y Psicosociológicas en dicho campo. Paradigmas.	
Trabajo y Desgaste Mental: insatisfacción y ansiedad en el trabajo. Estrategias defensivas individuales e Ideología defensiva de oficio.	
De la Psicopatología a la Psicodinámica del Trabajo: el trabajo prescripto y el trabajo real.	
Trabajo y salud: Impacto de la precarización en la salud y en la subjetividad.	
Violencia Laboral.	
Interdisciplina.	
La ética en la relación Salud – Trabajo	
<b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>	
Ballerini, A. (2025) <i>Las relaciones entre subjetividad y trabajo. Perspectivas de abordaje. PARTE 1</i> [Ficha de Cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.	
Dejours, C. (1992) <i>Trabajo y Desgaste Mental</i> . Buenos Aires: Editorial Humanitas. 1° parte: Cap. 3: “Trabajo y ansiedad” (pp.11-20)	
Dejours, C. (1998) De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. En Dessors, D. y Guiho-Bailly, M., comps. <i>Organización del trabajo y salud</i> (pp.23-74) Ed. Lumen HVMANITAS	
Epelman, M. (2013) Dilemas éticos en salud ocupacional En Garañao, Zelaschi & Amable (Comps.) <i>Trabajo y Salud Mental</i> (pp. 253-270) UniRio Editora	
Genovese, C. (2023) Las teorías motivacionales: perspectiva desde los administradores. <i>Revista CEA</i> 7(1) (pp. 44- 58) <a href="https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/4433">https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/4433</a>	
Lapassade, G. (1979) <i>El analizador y el analista</i> . Gedisa. Selección de fragmentos	
Molinier, P (1998) Trabajo y Salud, impacto de la precariedad y la precarización en el trabajo En Dessors, D. y Guiho-Bailly, M., comps. <i>Organización del trabajo y salud</i> (pp.87-91) Ed. Lumen HVMANITAS	
Stolkiner, A. (1999) Interdisciplina II: lo transdisciplinario como momento o como producto <i>Revista Campo Psi. Vol 11</i>	
Wlosko, Miriam (2013) Violencia laboral y organización del trabajo: reflexiones en torno al caso del personal de enfermería. En Garañao, Zelaschi & Amable (Comps.) <i>Trabajo y Salud Mental</i> (pp. 129-155) UniRio Editora	
<b>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>	
Dessors, D. (1998) El enfoque psicodinámico de las repercusiones de la precariedad sobre la salud. En Dessors, D. y Guiho-Bailly, M., comps. <i>Organización del trabajo y salud</i> (pp.79- 86) Ed. Lumen	
Garañao, M. Zelaschi, C. & Amable, M. (2013) <i>Trabajo y Salud Mental</i> . UniRio Editora	

Firma Profesor/a  
Titular y responsable

Moise, C. (2020) Trabajo, desempleo e impacto subjetivo. En Cortazzo, I. & Moise, C. (coords) *Estado, Salud y Desocupación. De la vulnerabilidad a la exclusión* (pp 121-147). Paidós.

Nusshold, P. (2019) Pensar la acción: Acerca de cómo cambiar el trabajo. Wlosko, Miriam & Ros, Cecilia (coord.) *El trabajo: entre el placer y el sufrimiento. Aportes desde la Psicodinámica del Trabajo* (pp223- 251) Ediciones de la UNLa

Organización Internacional del Trabajo (10 de junio de 2019) Convenio sobre la violencia y el acoso (núm. 190)

[https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C190](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190)

Pulido Martinez, H. & Sato, L. (2013) "...Y entonces ¿esto de la crítica qué es?" De las relaciones entre la psicología y el mundo del trabajo. *Revista Universitas Psychologica*, vol. 12, núm. 4 (pp. 1355-1368)



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y responsable**

## 6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE (Continuación). (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p><b>UNIDAD TEMÁTICA III: Las prácticas profesionales de psicólogas y psicólogos en el campo laboral</b></p>
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>El Quehacer de les Profesionales Psicólogos. Herramientas y formas de trabajo profesional en el campo laboral.</p> <p>La Clínica del Trabajo. Dispositivos.</p> <p>Prevención y Promoción de la Salud Calidad de Vida y Trabajo.</p> <p>Intervención en los procesos de formación y capacitación; selección, inserción y reinserción en el trabajo.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b></p> <p>Ballerini, A. (2025) Las relaciones entre subjetividad y trabajo. Perspectivas de abordaje. PARTE 2 [Ficha de Cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Franco, S. y Goncalvez, L. (2005) Clínica Laboral: nuevos abordajes clínicos y organizacionales para los síntomas contemporáneos. En Schvarstein, L. &amp; Leopold, L. (Comp) <i>Trabajo y Subjetividad. Entre lo existente y lo necesario</i>. (pp. 265-295) Paidós</p> <p>Lenta, M. y Pérez Chavez, K. (2011) Herramientas para la evaluación de la Salud de y con los trabajadores. En Zaldúa, G. (Coord.) <i>Episteme y Prácticas en Psicología Preventiva</i> (pp 123-138) Eudeba <a href="https://www.academica.org/maria.malena.lenta/24">https://www.academica.org/maria.malena.lenta/24</a></p> <p>Richino, S. (2008) <i>Selección de Personal</i>. 2ª edición ampliada. Paidós. Capítulo 1 “Aproximación al proceso de selección de personal desde la perspectiva de un psicólogo. La tarea y su contexto” (pp. 21- 29), Capítulo 2 “El rol del psicólogo en el proceso de selección. Desarrollo del rol profesional” (pp.30 – 47) y Selección de texto.</p> <p>Schvarstein, L. &amp; Leopold, L. (2005) <i>Trabajo y Subjetividad. Entre lo existente y lo necesario</i>. Paidós. “Introducción”. (pp 19-27)</p> <p>Suaya, D. (2006) <i>Salud Mental y trabajo: Historia vital del trabajo. Un dispositivo psicosocial</i>. Lugar (Selección de textos)</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b></p> <p>Giraudó, E. &amp; Neffa, J.C.(1990) <i>Condiciones y medio ambiente de trabajo (CYMAT) Manual de apoyo didáctico y guía para la capacitación</i>. Ed. Humanitas.</p> <p>Ley Nº 12.913 4 de setiembre de 2008 Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo. Santa Fe. Publicada en B.O. el 24-09-2008</p> <p>Noriega, M. y Villegas Rodríguez, J. (2007) La investigación participante en salud laboral. Ed. GPS</p> <p>OPS/OMS marzo 20 de 2000. <i>Estrategia de promoción de la Salud en los lugares de trabajo de América Latina y el Caribe” (Anexo 6)</i> <a href="https://www.binasss.sa.cr/opac-ms/media/digitales/Estrategia%20de%20promoci%C3%B3n%20de%20la%20salud%20en%20los%20lugares%20de%20trabajo%20de%20Am%C3%A9rica%20latina%20y%20el%20Caribe.pdf">https://www.binasss.sa.cr/opac-ms/media/digitales/Estrategia%20de%20promoci%C3%B3n%20de%20la%20salud%20en%20los%20lugares%20de%20trabajo%20de%20Am%C3%A9rica%20latina%20y%20el%20Caribe.pdf</a></p>

Firma Profesor/a  
Titular y responsable

Parra Garrido, M. (2004) Promoción y protección de la salud mental en el trabajo: análisis conceptual y sugerencias de acción. *Cienc. Trab* ; 6(14): (pp.153-161)

Vatin, F. (2004) *Trabajo, Ciencias y Sociedad*. Cap. 11 “Formación” (pp. 194- 207) y Cap. 12 “Inserción” (pp. 209 - 220) Edit. Lumen – Humanitas



---

**Firma Profesor/a**  
**Titular y/ responsable**

## 7. PLANIFICACIÓN SECUENCIAL DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS (incluir la bibliografía correspondiente y una cantidad aproximada de clases para cada Unidad).

El número de clases (teóricas, prácticas; seminario/taller/otros) no podrá exceder el número de semanas de clases previstas por cuatrimestre, considerando las destinadas a las evaluaciones correspondientes.

La planificación se entiende como un plan de trabajo flexible que puede estar sujeto a cambios o eventualidades, sobre todo en lo que refiere a cantidad de clases.

### 7.1 TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### **PRIMER CUATRIMESTRE:**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
1	Plan de Estudios y Programa de la asignatura	1	1
	Ballerini	2	1
	Del Carlo Holloway	1	1
	Neffa	1	1
	De la Garza Toledo	1	1
	Agullo, Carpintero	1	1
	Cárcoba	1	1
	Beccaria - Giniger	1	1
	Escorra, Corsetti	1	1
2	Ballerini	2	2
	Dejours	3	3
	1er Parcial/ Recuperatorio		1
	Total de Clases	15	15

#### **SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
2	Wlosko, Molinier	1	1
	Genovese	1	1
	Epelman, Lapassade, Stolkiner	1	1
3	Schvarstein	1	1
	Franco y Goncalvez	1	1
	Ballerini	2	2
	Suaya	2	2
	Pérez Chavez y Lenta	2	2
	Richino	2	2
	Reflexiones sobre las prácticas. Evaluación del proceso/ Coloquio	2	1
	2do. Parcial/ Recuperatorio		1
		15	15



Firma Profesor/a  
Titular y responsable

## **7.2 SEMINARIOS / TALLERES / OTROS:**

### **PRIMER CUATRIMESTRE**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD DE CLASES

### **SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD DE CLASES

## **8. RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR LA CÁTEDRA.**

**8.1 CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN** (trabajos requeridos, aprobación, asistencia, etc.). Se solicita precisar el tiempo que se le otorga al estudiante para la realización del parcial y/o recuperatorio escrito.

75% de asistencia en la Comisión de Trabajos Prácticos  
Presentación y aprobación de 1 Informe Escrito Grupal.  
Dos parciales aprobados con nota Aprobado (6) como mínimo.  
Informe con nota Aprobado (6) como mínimo.  
La regularidad tiene una duración de 3 años y el turno siguiente. Pasado ese plazo el alumno queda libre y tendrá que recurrir la materia.

### **8.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN** (Si existiese).

75 % de asistencia a los Trabajos Prácticos y 75% de asistencia a los Teóricos  
Presentación y aprobación de 1 Informe Escrito Grupal.  
Dos parciales aprobados: primer parcial con nota Bueno (7) o más y promedio de ambos parciales Muy Bueno (8), Sin Recuperatorio.  
El Informe Escrito deberá tener nota Muy Bueno (8) como mínimo

### **8.3 EXAMEN FINAL.**

**ALUMNXS REGULARES.** (Indicar si es oral, escrito u otras modalidades que adopte la cátedra).

Evaluación individual oral

**ALUMNXS LIBRES.** (Indicar si la cátedra exige algún requisito previo al examen y en caso afirmativo describir). Las asignaturas con formación práctica no pueden adoptar esta modalidad.



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y responsable**

No corresponde en esta asignatura la categoría de alumno libre



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y/ responsable**

**9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN.** Pertinentes a los contenidos de la asignatura.

**9.1 DE INVESTIGACIÓN.** Radicados en Secretaría de Ciencia y Tecnología

<b>Código:</b> 80020220700276UR
<b>Título:</b> Impacto subjetivo de la precariedad laboral en profesionales de la salud pública de la ciudad de Rosario
<b>Objetivos:</b> Objetivo General <ul style="list-style-type: none"><li>● Analizar el impacto subjetivo de la precariedad laboral en profesionales de la salud pública de la ciudad de Rosario</li></ul> Objetivos Particulares <ul style="list-style-type: none"><li>● Analizar las condiciones de trabajo de los profesionales que se desempeñan en efectores de diferentes niveles de atención de la salud pública</li><li>● Examinar las dimensiones de la precariedad laboral desde la perspectiva de género</li><li>● Indagar los modos en que la precariedad laboral incide en la vida cotidiana de estos trabajadores</li><li>● Conocer las estrategias individuales y colectivas de protección de la salud</li></ul>
<b>Participan estudiantes de esta Casa de estudios:</b> <u>  Sí  </u> No
<b>Cantidad de estudiantes de la Casa:</b> Variable

**9.2 DE EXTENSIÓN.** Radicados en Secretaría de Extensión Universitaria

<b>Código:</b>
<b>Título:</b>
<b>Objetivos:</b>
<b>Participan estudiantes de esta Casa de estudios:</b> <u>  Sí  </u> <u>  No  </u>
<b>Cantidad de estudiantes de la Casa:</b>



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y responsable**

**10. ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA CÁTEDRA EN EL MARCO DEL DICTADO DE LA MATERIA** (seminarios para promoción, seminarios internos, talleres de lectura, etc.).

--

**11. ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE UD. CREA PERTINENTE.**



-----  
**Firma Profesor/a**  
**Titular y/ responsable**

## Hoja de firmas